

Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2021-2024. -----

Siendo las trece horas con treinta y seis minutos del día viernes diecisiete de diciembre del año dos mil veintiuno, y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 133 y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 59, 60, 61, 64, 65 y demás aplicables de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; así como en lo dispuesto por los artículos 1, 5, 8, 26, 27, 33, 34, 35, 37, 39, 40, 42, 44, 49, 50, 53, 54, 78, 79, 80 y demás aplicables del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio Benito Juárez, Quintana Roo; 1º, 2º fracciones VI Y VII, 3º, 5º, 6º, 7º 13, 14, 15, 40, 41, 45 y demás aplicables del Reglamento de Protocolo para las Sesiones Solemnes del Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo; 1, 2, 23, 25 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Ciudades Hermanas y Cooperación Internacional Para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2021-2024, llevaron a cabo su Segunda Sesión Solemne, misma que se sujetó al siguiente: -----

Orden del Día -----

Primero.- Lista de asistencia. -----

Segundo.- Declaración de existencia de quórum. -----

Tercero.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----

Cuarto.- Declaración de un receso a fin de que la comisión de cortesía recepcione a las autoridades que asisten a esta Sesión Solemne y a la Ciudadana Presidente Municipal María Elena Hermelinda Lezama Espinosa. -----

Quinto.- Honores de ordenanza a la Bandera Nacional, entonación del Himno del Estado de Quintana Roo; entonación del Himno del Estado de Baja California; entonación del Himno del Estado de Yucatán; entonación del Himno Nacional Mexicano y honores de despedida al Lábaro Patrio. -----

Sexto.- Suscripción del Hermanamiento entre las Ciudades de Ensenada, Baja California y Cancún, Quintana Roo y entrega de los reconocimientos. -----

Séptimo.- Palabras a cargo del Licenciado Armando Ayala Robles, Presidente Municipal de Ensenada, Baja California. -----

Octavo.- Suscripción del Hermanamiento entre las Ciudades de Mérida, Yucatán y Cancún, Quintana Roo y entrega de los reconocimientos. -----

Noveno.- Palabras a cargo del Maestro en Derecho Renán Alberto Barrera Concha, Presidente Municipal de Mérida, Yucatán. -----

Décimo.- Mensaje de la Ciudadana Presidente Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa. -----

Décimo Primero.- Clausura de la sesión. -----

La sesión se llevó a cabo en los siguientes términos: -----

Primero. - En uso de la voz la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora**, solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, procediera a pasar lista de asistencia. Realizada dicha instrucción, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

Segundo. - En virtud de encontrarse la **mayoría** de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la falta justificada del **Ciudadano Jorge Rodríguez Méndez, Décimo Cuarto Regidor**; la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora**, hizo la declaratoria de existencia de quórum. -----

Tercero. - Declarada abierta la sesión la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora**, solicitó a la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, procediera a dar lectura al Orden del Día. Terminada la lectura, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora**, sometió a consideración de los miembros del Honorable Ayuntamiento la aprobación del Orden del Día, la cual fue aprobada por **unanimidad**. -----

Terminado el punto anterior, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora**, solicitó a la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, continuara con el siguiente punto del Orden del Día. -----

Cuarto. - A continuación la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía a la declaración de un receso a fin de que la comisión de cortesía recepcione a las autoridades que asisten a esta Sesión Solemne y a la Ciudadana Presidente Municipal María Elena Hermelinda Lezama Espinosa. Por lo que en uso de la voz, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora**, manifestó: Se instruye a la comisión de cortesía integrada por los Ciudadanos Regidores Miriam Morales Vázquez, Jessica Alejandra Ciau Díaz y Oscar Alberto Rébora Aguilera, para que recepcionen a las autoridades que asisten a esta sesión solemne y a la Ciudadana Presidente Municipal, Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa y los acompañen a ocupar sus lugares en este recinto oficial. -----

Una vez en el presidium, la **Ciudadana María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Presidente Municipal**, manifestó: Muy buenas tarde a todas y a todos, gracias a los que nos escuchan a través de las redes sociales, a través de Radio Cultural Ayuntamiento, a nuestros invitados especiales al Licenciado Joel Espinoza Moreno, Subsecretario de Gobierno de la zona norte del estado de Quintana Roo, en representación del Gobernador del Estado Carlos Manuel Joaquín González; saludo con mucho gusto a José Antonio León, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del estado de Quintana Roo, gracias por acompañarnos; al Licenciado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Honorable Legislatura del Gobierno del Estado de Quintana Roo, gracias amigo; al Licenciado Renán Alberto Barrera Concha, Presidente Municipal de Mérida, Yucatán, gracias por acompañarnos y por hacer el viaje prácticamente ir y venir el mismo día; a Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal de Santiago de Querétaro, gracias por acompañarnos y por lograr este hermanamiento; al ciudadano Armando Ayala Robles, Presidente Municipal de Ensenada, Baja California, un gusto tenerte aquí, en su casa Cancún, Quintana Roo; a Mario Figueroa, Presidente Municipal de Taxco, Guerrero, comprometidos a visitarles en un lugar maravilloso; a Marisol Bustamante, Regidora de Hacienda en representación del Ciudadano Osvaldo García, Presidente Municipal de Oaxaca de Juárez, muchísimas gracias; al licenciado Alejandro Bárcenas Olvera, Subdirector de Turismo en representación del Ciudadano Mauricio Osorio Domínguez, Presidente Municipal de Valle de Bravo, envíale un fuerte abrazo, por favor; a Estela Villa Juárez, muchísimas gracias por acompañarnos y acompañar a tu esposo, gracias querida Estela; al Regidor José Orlando Pérez Moguel, Comisión Permanente del Patrimonio y Hacienda, gracias por acompañarnos; al Regidor Fernando José Alcocer Ávila, Comisión Permanente de Desarrollo y Obras Públicas, muchas gracias también; saludo a Laura Álvarez, muchísimas gracias por acompañarnos, siempre es un placer tenerte con nosotros; a Gaby Rodríguez, que la vi hoy temprano en la mañana, gracias querida Gaby; a Cynthia Santamaría, Vocal del Comité de Ciudades Hermanas, gracias también por acompañarnos; a todas y todos gracias por estar, a miembros de nuestro gabinete, una parte del equipo del Ayuntamiento de Benito Juárez, gracias por estar aquí con nosotros; agradezco a la

Doctora Laura Álvarez, les decía hace un momento, gracias querida amiga por estar aquí acompañándonos. -----

Una vez concluido con el punto anterior, la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

Quinto.- A continuación la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía a los Honores de ordenanza a la Bandera Nacional, entonación del Himno del Estado de Quintana Roo; entonación del Himno del Estado de Baja California; entonación del Himno del Estado de Yucatán; entonación del Himno Nacional Mexicano y honores de despedida al Lábaro Patrio. Por lo que la **Ciudadana María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Presidente Municipal**, solicitó dar cumplimiento con los honores al Lábaro Patrio, la entonación de los Himnos y los honores de despedida al Lábaro Patrio. -----

Una vez concluidos los honores al Lábaro Patrio, la entonación de los himnos y la despedida al Lábaro Patrio, la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

Sexto.- A continuación la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía la Suscripción del Hermanamiento entre las Ciudades de Ensenada, Baja California y Cancún, Quintana Roo y entrega de los reconocimientos, para lo cual solicitó a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento ponerse de pie, para la realización de este acto. -----

Una vez concluido con el punto anterior, la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

Séptimo.- A continuación la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, informó que como siguiente punto del Orden del Día correspondía a las palabras a cargo del Licenciado Armando Ayala Robles, Presidente Municipal de Ensenada, Baja California, por lo que se le solicitó pasar al pódium del presidium y manifestó lo siguiente: -----

Muchísimas gracias. Muy buenas tardes a todos los que nos acompañan en este importante evento, saludamos con mucho gusto a nuestra Presidente Municipal de Cancún, María Lezama Espinosa, así como también a todo el Honorable Cabildo de este Ayuntamiento, Secretario General, Síndico Municipal, Regidoras y Regidores, así como funcionarios, medios de comunicación, invitados especiales. Saludo con mucho gusto a Joel Espinoza Moreno, Subsecretario de Gobierno en representación del Gobernador del Estado y también felicito a quien también en esta ocasión, en este acto solemne también va a firmar el hermanamiento, Presidente Municipal de Mérida, Renán Alberto Barrera Concha, a quien tengo el gusto ya de saludar en la mañana, así como también a los demás Presidentes Municipales, que ya platicamos, nos conocimos, a todos ustedes y a quienes nos siguen en las redes sociales en Baja California y especialmente en nuestro municipio. Amigas y amigos, para las y los habitantes del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y todos aquellos municipios que hoy estamos aquí reunidos, reciban un saludo afectuoso y sincero de las y los ensenadenses, así como del XXIV Ayuntamiento de Ensenada que me honro en presidir por segunda ocasión. Quiero comentarles que instalamos hace unos días de manera oficial el Comité de Ciudades Hermanas en el municipio de Ensenada, mismo que es conformado por representantes del gobierno municipal de organismos de la sociedad civil. Las ciudades hermanas tienen como propósito potencializar el intercambio, ya sea nacional o internacional de las bondades y el desarrollo en diversos ámbitos de las comunidades. Hace tan solo unas semanas ya como alcalde de esta nueva

administración, este segundo periodo, visité varias ciudades hermanas del sur de California desde donde se consolidaron donativos de alrededor de un millón de dólares en equipamiento que vendrán a favorecer la prestación de servicios tanto en la zona urbana como en las comunidades rurales, así como aquellos también que estarán recibiendo nuestra ayuda para que sigamos beneficiándolos. Es indispensable retomar los lazos de las ciudades hermanas no nada más en los Estados Unidos sino en nuestra República Mexicana y a la par consolidar nuevos hermanamientos como lo estamos haciendo ahora con este bello municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, el paraíso de Cancún. Nos hemos propuesto como objetivo reforzar y atender como nunca antes todos los temas relacionados con las ciudades hermanas donde los sectores de la población deben de estar tomados en cuenta y juntos seguir cumpliéndoles a nuestros ciudadanos. Por esta razón nuestro cabildo aprobó este hermanamiento con el propósito de fomentar y promocionar los intercambios existentes entre las ciudades, un agradecimiento a las y los Regidores que por unanimidad aprobaron la firma de este hermanamiento; este día el XXIV Ayuntamiento de Ensenada se une en hermandad con el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, con el interés de apoyarse y promover el desarrollo de nuevas formas sociales, económicas, académicas, culturales y turísticas, todo esto, la distancia geográfica no será impedimento alguno para alcanzar los objetivos comunes aún y con 4300 kilómetros de distancia, vamos a mantener una comisión de ciudades hermanas activa en beneficio de los municipios. Ensenada se conoce como una de las ciudades en mayor crecimiento económico como turístico en nuestro país, está en desarrollo, está en crecimiento; la ciudad alberga uno de los puertos más importantes del país, el primer puerto del pacífico mexicano, ha recibido reconocimientos como el “Primer Puerto Verde” en México, que hace constar que se cuenta con las mejores prácticas ambientales y estándares de calidad en sus actividades portuarias. Como ciudad, Ensenada también es considerado uno de los ocho municipios de nuestro país en pertenecer a la Red de Ciudades Creativas, de la UNESCO, las cuales fomentan el desarrollo de proyectos orientados a consolidar un intercambio social, económico y cultural en sus localidades. Ensenada respalda un entorno económico sólido y se ubica actualmente entre los mayores generadores de ingresos del estado por la pesca, la agricultura, la ganadería, el turismo y el comercio, Ensenada es con mucho orgullo la capital del vino mexicano, el 85% de los vinos mexicanos son producidos en la joya de la corona de Baja California que es el Valle de Guadalupe y en el año 2015 por una iniciativa ciudadana la UNESCO lo reconoció como ciudad creativa en gastronomía. Felicito también a Mérida porque somos las únicas dos ciudades a nivel nacional que estamos reconocidas por la UNESCO como ciudad creativa en gastronomía, galardón que nos invita a esforzarnos para que cada turista que va a disfrutarnos que sea también pues consentido y quede satisfecho, con ganas de regresar una y otra vez, como las Sabritas, una vez que prueban de verdad el disfrute de Ensenada ya no podrán dejar de visitarnos. Hoy estoy seguro que vamos a fortalecer nuestras relaciones nacionales e internacionales y reforzar la promoción de nuestros destinos. Ensenada se prepara con mayores atractivos turísticos, la modernización de espacios públicos apoyado por nuestro Presidente de la República, que ha volteado a Baja California y al municipio para invertir en los programas de mejoramiento urbano, con ello se mejora la imagen urbana y las acciones enfocadas a brindar más seguridad para quienes gustan de visitar e invertir en nuestra ciudad, en nuestro municipio que es la capital espiritual de Baja California, ahí estuvo la capital, la primera; los esperamos con gusto y seguros que recibirán una gran atención de las y los ensenadenses porque nuestro municipio a sus 139 años de fundado, tiene historia, cultura, crecimiento y desarrollos que ofrecen bienestar para todos y para todas, por esa razón deseo compartírselos, estamos seguros que continuaremos cumpliendo para posicionar a Ensenada como el mejor destino turístico del noroeste de México, por lo que tenemos que trabajar juntos para lograrlo. Nuevamente muy agradecido de estar en este recinto del Honorable Ayuntamiento de Cancún, percibir los trabajos que hace este bonito Ayuntamiento, este paraíso, felicitar a quienes integran este Honorable cabildo, siempre será un honor servir al pueblo donde pertenecemos, a nuestro estado, nuestra nación, felicitar a los alcaldes que hoy se dan su tiempo para compartir este momento importante, ya que tenemos siempre una agenda muy saturada, porque los Ayuntamientos son los primeros respondientes en las ciudades y es complicado salir y una vez más a nuestra alcaldesa Mara Lezama, felicidades por este tipo de convenios, por este tipo de programas, por este tipo de gobiernos y por este acto tan significativo, así nos da ganas de regresar muy seguido, juntos seguiremos cumpliendo. Felicidades. -----

Una vez concluido con el punto anterior, la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

Octavo.- A continuación la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, informó que como siguiente punto del Orden del Día correspondía la Suscripción del Hermanamiento entre las Ciudades de Mérida, Yucatán y Cancún, Quintana Roo y entrega de los reconocimientos, para lo cual solicitó a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento ponerse de pie, para la realización de este acto. -----

Una vez concluido con el punto anterior, la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

Noveno.- A continuación la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía a las palabras a cargo del Maestro en Derecho Renán Alberto Barrera Concha, Presidente Municipal de Mérida, Yucatán; por lo que se le solicitó pasar al pódium del presidium y manifestó lo siguiente:-----

Muy buenas tardes a todas y a todos, un gusto poder estar aquí en esta ciudad, que además los yucatecos y los meridianos pues la tenemos como nuestra segunda ciudad, una ciudad que ha sido ciudad hermana aunque no haya documento porque prácticamente hemos crecido juntos durante estos últimos años. Saludo y agradezco la invitación a la Licenciada Mara Lezama Espinosa, Presidente Municipal de Benito Juárez y con ello también por supuesto saludo a todas las Regidoras y a los Regidores integrantes de este Honorable Cabildo, al Subsecretario de Gobierno, el Licenciado Joel Espinosa también lo saludo con afecto, al Licenciado José Antonio León Ruíz, Magistrado Presidente del Poder Judicial, al Diputado Eduardo Martínez Arcila, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso de Quintana Roo; saludo también a la Licenciada Marisol Bustamante Pérez, Regidora en representación del Licenciado Osvaldo García, Presidente Municipal de Oaxaca; Licenciado Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal de Taxco, Guerrero; Licenciado Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal de Santiago, Querétaro; Licenciado Alejandro Bárcenas en representación del Licenciado Mauricio Osorio Domínguez, Presidente Municipal de Valle de Bravo; Licenciado Armando Ayala Robles, Presidente Municipal de Ensenada, Baja California, tenemos que ir porque así como las Sabritas, las tenemos que probar; saludo de manera muy especial a mis Regidores compañeros del cabildo del Ayuntamiento de Mérida, al Arquitecto Fernando Alcocer y José Moguel y también saludo a nuestro Director de Turismo y Desarrollo Económico, José Luis Martínez, muchas gracias, a los medios de comunicación y al público que el día de hoy nos acompaña. Me permito traer y compartir con todos ustedes un saludo del pueblo de Mérida Yucatán, junto con un mensaje de buena voluntad y la renovada confianza en que nuestros respectivos municipios podrán aspirar a más, soñar a más, lograr más que pareciendo unidos para sumar y alcanzar objetivos y metas juntos, hoy más que nunca es necesario e impostergable que los municipios podamos unir esfuerzos mediante agendas conjuntas, actividades innovadoras y también creativas que nos permitan fortalecernos como gobiernos locales, como atestiguamos este día con el también hermanamiento del municipio de Ensenada, esto permite reforzar nuestras capacidades y apostarle a un mayor desarrollo en nuestra región, a nuestro caso particular el sureste de México, mediante acciones conjuntas que como aliados coloquen las condiciones necesarias para que nuestras respectivas ciudades puedan intercambiar modelos de gestión y de desarrollo, quiero expresar mi especial agradecimiento a la Presidente Municipal de Benito Juárez, a Mara Lezama Espinosa con quien comparto la convicción de que la suma de voluntades, el trabajo en conjunto y la cercanía con los ciudadanos son la guía de una administración para poder ofrecer buenos resultados y ahora con este trabajo en equipo entre Mérida y Cancún, y Benito Juárez, estamos seguros de que los resultados se van a multiplicar en beneficio de nuestros municipios, muchas gracias presidente por esta iniciativa y sobre todo también porque como sabemos el municipio es la extensión del hogar. Con este nuevo paso que asumimos, consecuencia

de la carta de intención que acabamos de firmar apenas en noviembre pasado, hacemos oficial esta unión de esfuerzos para poder realizar de manera conjunta actividades transformadoras que nos permitan ir dejando atrás el panorama de incertidumbre, en animo de una pronta recuperación de nuestras respectivas colonias, para ello en este acto solemne buscamos también promover los mecanismos que sean los necesarios de apoyo en materia de reactivación económica, de desarrollo estratégico, también de cultura, de intercambios y cruzando aspectos relacionados con el fortalecimiento institucional y material publicitario de nuestra naturaleza turística, en ese tenor la realización del tianguis turístico de México en Mérida Yucatán fue el marco idóneo para mostrar al país y al mundo que con voluntad y con estrategia y también con objetivos en comunes, podemos avanzar más rápido en las metas que nos podamos proponer, pero sobre todo el referente de la identidad turística y cultural en la península de Yucatán, es claro que entonces cuando dos ciudades deciden estrechar sus lazos, sus intereses deben apuntar a intercambiar conocimientos y experiencias alrededor de áreas de gestión y proyectos consignados en los acuerdos sustentados entre ambas partes. El hermanamiento que iniciamos con el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, se traduce en una oportunidad para que podamos generar una serie de condiciones propias de nuestras ciudades que tenga repercusión en los empleos, en la inversión, en la seguridad pública, en la salud, en el turismo, entre otros aspectos sociales. La generosidad de Mérida nos permite también compartir con quien así desee, nuestras experiencias con una de las mejores ciudades capitales de México para vivir, por el bienestar de las familias, nuestros niveles de seguridad y las constantes inversiones en construcción de hoteles, plazas comerciales, desarrollos inmobiliarios, derivados también de procesos de mejora regulatoria que son fáciles significados y accesibles, así en este concepto compartido de sostenibilidad, es entendido en Mérida, como la promoción del desarrollo social que impulse la unión entre comunidades y culturas, con esto buscamos compartir los niveles satisfactorios en la calidad de vida y bienestar para nuestros respectivos ciudadanos, aprovechando mejor de nuestros municipios se traduce en un modelo de cooperación y una evidencia de que la unión hace la fuerza, de que nos va a permitir crecer juntos como un activo importante para ambas ciudades, Benito Juárez y Mérida tienen mucho que compartir, pero también mucho que aprender entre ambas entidades, sobre todo de nuestras fortalezas y de nuestras oportunidades y desafíos para sacar adelante la región sureste de México. Sin duda el proyecto por ejemplo del tren maya, va a mejorar la conectividad y las condiciones económicas para ambos municipios con sus 1500 kilómetros de vía a construir en cuatro años e iniciar su operación en el dos mil veinticuatro , a travesando los estados de Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, así ambos municipios nos vamos a ver beneficiados con los sesenta y dos recorridos que van a coadyuvar a la diversificación del producto turístico de la región, donde se integran dieciocho paraísos indígenas, veintiocho comunidades rurales, catorce pueblos mágicos, cuarenta y seis zonas arqueológicas y seis sitios del patrimonio mundial a través de la oferta turística integral, a esto se suma que nuestro aeropuerto internacional de Mérida, Manuel Crescencio Rejón, está calificado al igual que el aeropuerto de Cancún, con el distintivo “S”, que reconoce las buenas prácticas sustentables en el desarrollo de proyectos turísticos y los compromisos de las empresas del sector que operan en México, la cocina y los platillos como lo decía nuestro alcalde de Ensenada, es otro de los factores que nos genera identidad y en nuestro caso en particular la UNESCO designó a Mérida como ciudad creativa por su gastronomía porcentual en las actividades de emprendimiento, creativo, gastronómicas en el centro de la estrategia de su desarrollo, experiencia que también estamos dispuestos a compartir, por cierto Querétaro también es un ciudad creativa, pero en este caso es por diseño. En Mérida se construye una nueva y más funcional sede diplomática también de los Estados Unidos de Norteamérica, esta sede, nuestra nueva sede que se está construyendo, estará lista en el año dos mil veintitrés y va a mejorar los servicios de visas y atención de ciudadanos estadounidenses que viven en toda la península de Yucatán, en lo que se está invirtiendo una cifra cercana a los ciento cincuenta millones de dólares. Esto es solamente parte de la coyuntura de oportunidad como ciudades hermanas del sureste mexicano debemos de aprovechar para que juntos podamos trazar una estrategia integral de beneficio mutuo para reactivarnos económicamente y llevar bienestar a nuestras respectivas comunidades, nuestra presencia, señoras Regidoras y Regidores, en esta sesión solemne de cabildo reitera nuestro compromiso con las acciones conjuntas que nos permitan llevar a nuestras respectivas ciudades hacia mejores escenarios con beneficios que sin duda se van a traducir en una mayor calidad de vida para todos los habitantes de

Mérida y de este hermoso municipio de Benito Juárez. Que esta hermandad sea el principio de una larga tradición para Mérida y Cancún, muchas gracias. -----

Una vez concluido con el punto anterior, la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

Décimo.- A continuación la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía al Mensaje de la Ciudadana Presidente Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa. En uso de la voz la **Ciudadana María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Presidente Municipal**, dirigió su mensaje en los siguientes términos:-----

Agradezco de nueva cuenta a Joel Espinoza, su presencia esta tarde, que bueno tengo oportunidad de verte todos los días en las mesas de seguridad, pero un gusto tenerte en este recinto, saludo con mucho gusto una vez más a José Antonio León, gracias querido amigo, por supuesto a Eduardo Martínez Arcila, su presencia aquí, a nuestros hermanos, hoy hermanos que solamente es el inicio de una gran, gran relación en beneficio de nuestros ciudadanos; a Renán Barrera, a Luis Bernardo Nava, a Armando Ayala Robles, a Mario Figueroa Mundo, a Marisol Bustamante, Regidora en representación de ciudadanos; Baldo García Presidente Municipal de Oaxaca, Alejandro Bárcenas, por supuesto; a Estela Villa, esposa de nuestro Presidente Municipal de Taxco, que gusto saludarles, una vez más al Regidor José Orlando Pérez, al Regidor Fernando José Alcocer, a todas y todos los Regidores de este Honorable Cabildo, muchísimas gracias por hoy presenciar esta sesión solemne, a nuestra Secretaria del Ayuntamiento, nuestro Síndico Municipal e insisto a todos quienes nos ven y todos quienes nos ven desde las redes sociales y nos escuchan a través de Radio Cultural Ayuntamiento. En este marco de la firma de los hermanamientos con Ensenada Baja California, con Mérida Yucatán, que nos pareció increíble no tener ya este hermanamiento siendo hermanos desde ya hace tiempo, formalizarlo con la ciudad de Cancún, hoy nos vestimos de gala con la presencia de las y los Presidentes de los diferentes municipios, con sus Regidores, con sus representantes de cada uno de estos bellos municipios de nuestra República Mexicana. Alcanzar la condición de municipios hermanos significa otorgarnos mutuamente el mayor rango de confianza, el mayor rango de camaradería, de apoyo, de cooperación, ser hermanos para nosotros, las y los mexicanos es el equivalente del máximo reconocimiento que las personas y los pueblos pueden entregarse. Ensenada y Cancún, compartimos una ocasión turística basada en nuestras bellezas naturales, pero fundamentalmente la calidad de los servicios, en esa calidez del trato arraigado en el corazón de nuestra gente, ambas ciudades hemos sido forjadas por la fuerza indomable de los mares, Ensenada despierta con el sonoro romper de las olas y Cancún se arrulla con el susurro nocturno del caribe en nuestras costas. La genética de los cochimíes hoy encuentra eco a la distancia en la tierra de la grandiosa, grandiosa cultura maya y es precisamente la raíz maya a través de la cual se entiende la hermandad que también nos une a Mérida, a Mérida Yucatán, la blanca ciudad en donde todo mexicano se siente como en casa, es Mérida el gran exponente regional de nuestra cultura, referente como ya lo decía Renán, de gastronomía mundialmente reconocida, del turismo arqueológico que convive con la modernidad de su industria manufacturera, la breve historia de Cancún, acabamos de cumplir 51 años, tuvo un nacimiento siempre entrelazado a Mérida y a pesar de los más de cuatro siglos que nos separan en el tiempo, hoy, hoy nos confirmamos como ciudades que se acompañan en la madurez de su desarrollo. Los fuertes lazos que unen a nuestras sociedades son el reflejo de tradiciones e historia compartida que continúa dando forma a nuestro mestizaje. Con Ensenada, Mérida y Cancún, hoy trascendemos nuestros límites territoriales ubicados en los extremos de la patria mexicana y confirmamos nuestras coincidencias en una alianza de ciudades que nacieron peninsulares, nobles y dignas, yo soy tú, tú eres otro yo, es un saludo de nuestros ancestros mayas, que significa un profundo sentido de interconexión, de hermandad y es el mismo pensamiento que ahora nos reúne y nos convoca, un testimonio de historia viva que nos recuerda que somos parte de un bien superior en donde la prosperidad es compartida. Estamos hoy escribiendo un nuevo capítulo en la historia de nuestros municipios como parte de una profunda transformación nacional, bajo las

premisas de la hermandad fraterna y la cooperación para el desarrollo de nuestras ciudades, somos, somos municipios que avanzan día y día, sin perder el rumbo, somos municipios decididos y firmes, cuidando nuestro presente y tendiendo puentes para trabajar juntos en ese futuro compartido, con liderazgos, con buenos gobiernos que se traducen en el bienestar de ayuntamientos hermanos, nuestra familia por elección. Los hermanamientos que ahora nos unen y distinguen, debemos afianzarlos de manera tal, que nos permita continuar intercambiando experiencias, políticas públicas y mejores prácticas que sitúen siempre en la prioridad de lo público a los seres humanos, pero, principalmente a aquellos que son más vulnerables. Hoy a través de ustedes refrendamos nuestra vocación hospitalaria para recibirlos en esta que será hoy y siempre su casa, sus escudos, sus banderas a partir de hoy pondrán por siempre en la fuente de la familia, porque son nuestra familia y como símbolo de nuestra unión fraterna, sé que somos mucho más grandes que los retos que enfrentamos en conectividad y a pesar de que algunas veces ha parecido que nos toca la adversidad, así como los vientos de tormenta tocan a las palmeras, pero la buena mera en la que estamos hechos ha demostrado que unidos somos inquebrantables, ello nos fortalece para enfrentar los desafíos con la misma entereza que hemos tenido frente a huracanes, una pandemia que intento arrinconarnos en el miedo, pero jamás en la desesperanza, esta sin duda, es el mejor momento para mostrar con el ejemplo como hacer las cosas bien, con gobiernos austeros que caminan a ras del piso, escuchando y dialogando, construyendo ideas y proyectos que nos aseguren sin duda alguna, un mejor futuro, hagámoslo para que siempre prevalezca la armonía y la concordia como código de entendimiento para que sigamos creciendo, para que sigamos esforzándonos y soñando juntos, para que seamos un sentimiento que se parta, un sentimiento que se vive, que hace vibrar estos, nuestros corazones, vamos por más, por mayores retos, porque nos sabemos grandes, nos conocemos fuertes y nos entregamos de manera generosa, hagamos del progreso la realidad de nuestra vida cotidiana forjada con las manos, con el corazón y la mirada limpia de nuestros pueblos, para que en hermandad sigamos construyendo juntas, juntos, la historia de Ensenada, la historia de Mérida, la historia del Cancún, de los próximos cincuenta años, que Dios las bendiga y los bendiga siempre. Muchas gracias. -----

Una vez concluido con el punto anterior, la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, continuara con el siguiente punto del orden del día, para lo cual informó que con el anterior punto se había agotado el Orden del día, por lo que se procedió a la clausura de la sesión. -----

Décimo Primero.- Clausura de la sesión. En uso de la voz, la **Ciudadana María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Presidente Municipal**, manifestó: Siendo las catorce horas con treinta y siete minutos del día viernes diecisiete de diciembre del dos mil veintiuno, y a fin de dar cabal cumplimiento a la Orden del Día, declaro clausurados los trabajos correspondientes a la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2021-2024. Levantándose la presente conforme lo establece el Artículo 42 del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y firmando para constancia los que en ella intervinieron. -----